Convocatoria de concurso público para la adjudicación de cinco contratos, en régimen laboral con duración temporal, en la categoría de Titulado de Grado Medio.

18/01/2023

Fecha de publicación
17/01/2023 - 12:33
Tipo de Plaza/Oferta
PAS Laboral
Procedimiento adjudicación
Procedimiento Abierto
Estado de convocatoria
Abierta
Fecha de presentación de solicitudes
06/02/2023 - 23:59

- Advertido error en la Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Comisión de Valoración, por la que se publica la adjudicación definitiva de cinco contratos en régimen de duración temporal en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio, Ref: 2023/01 TGM RRII.

- RESOLUCIÓN DE 18 DE MAYO DE 2023, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE CINCO CONTRATOS, EN RÉGIMEN DE DURACIÓN TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO. REF: 2023/01. TGM RRII.

- Relación de aspirantes a la entrevista para la adjudicación de cinco contratos, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio. Ref: 2023/01 TGM RRII.

- Puntuación Provisional para la Adjudicación de cinco contratos, en régimen laboral de duración temporal, en la categoría profesional de TGM. REF: 2023/01 TGM RRII.

- Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso público para la adjudicación de cinco contratos en régimen laboral con duración temporal, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio. Ref: 2023/01 TGM RRII.
- Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso público para la adjudicación de cinco contratos en régimen laboral con duración temporal, en la categoría profesional de Titulado de Grado Medio. Ref: 2023/01 TGM RRII.
- Convocatoria de concurso público para la adjudicación de cinco contratos, en régimen laboral con duración temporal, en la categoría de Titulado de Grado Medio.

Enlaces relacionados

- Resolución de 9 de enero de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de cinco contratos, en régimen laboral con duración temporal, en la categoría de Titulado de Grado Medio